Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

AU

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Montevideo, 04 JUL. 2025

VISTO: que el Área Gestión y Control de este Ministerio ha iniciado el proceso administrativo pertinente para atender requerimientos funcionales existentes en dicha Área, dependiente de la Unidad Ejecutora 001 - Dirección General de Secretaría, correspondiente a las funciones de chofer;----------

RESULTANDO: I) que se llevará a cabo un concurso de méritos y antecedentes al que podrán postularse todos los funcionarios presupuestados del Inciso, pertenecientes a cualquier escalafón, serie y grado, siempre que reúnan los requisitos exigidos en la descripción del perfil del puesto;----------

II) que el Departamento de Desarrollo del Área Gestión Humana de este Ministerio ha elaborado, conforme a las pautas impartidas, las bases del concurso a realizar y la descripción del perfil del puesto;----------

III) que el plazo de inscripción será a partir del 7 de julio y hasta el 15 de julio de 2025;----------

IV) que la Administración se reserva la facultad de evaluar, en función de las necesidades del servicio, la pertinencia de autorizar los cambio de Unidad Organizativa, considerando que la aprobación de los pases no debe de comprometer la continuidad operativa de los servicios de la Unidad de origen;----------

CONSIDERANDO: que corresponde aprobar las bases, el perfil del puesto, el plazo de inscripción, así como designar al Tribunal de Evaluación pertinente;----------

ATENTO: a lo expuesto;----------

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

R E S U E L V E:

1°.- Dispónese la realización de un llamado interno para cubrir las necesidades funcionales correspondientes a las tareas de Chofer en el Área Gestión y Control de este Ministerio, dependiente de la Unidad Ejecutora 001 - Dirección General de Secretaría.----------

2º.- Apruébense las bases y el perfil de Chofer que anteceden, propuestos por el Departamento de Desarrollo del Área Gestión Humana, así como el período de inscripción que será a partir del 7 de julio al 15 de julio de 2025 inclusive.----------

3º.- Desígnase al funcionario de la Dirección General de Secretaría, Sr. Calos María Paez Ancel, C.I. Nº 1.598.661-7, Lic. Stefanía Longo González, C.I. Nº 3.837.499-2 y Lic. Virginia Medina Giménez, C.I. Nº 3.672.021-0, para integrar el Tribunal de Evaluación que deberá actuar en el llamado de que se trata.----------

4º.- Comuníquese y pase al Departamento de Desarrollo del Área Gestión Humana para la publicación y máxima difusión de las bases del llamado.----------

Lic. YENNY MER...
Directora General de Secretaría
Ministerio de Transporte y Obras Publicas